

Activado el decreto 089 de la Alcaldía de Miranda

«Mediante la aplicación del decreto 088 implementado por la Alcaldía del municipio Miranda, hemos reducido el estado de inseguridad en la ciudad capital», así lo aseguró Pablo García, comandante de la Policía Municipal en el municipio Miranda.

Destacó que se ha procedido a retener motos que circulaban con sus respectivos conductores sin casco y en horas nocturnas fuera de lo habitual, igualmente hemos atendido el llamado de la comunidad en cuanto a la contaminación sónica, reteniendo en ocasiones los equipos hasta tanto paguen la multa correspondiente, así lo aseveró Pablo García Comandante de la Policía Municipal en el Municipio Miranda.

En cuanto al robo en el museo Diocesano, dijo que los cuerpos de seguridad están abocados en identificar y detener los responsable de este hurto y recuperar lo Hurtado por ser un patrimonio de la ciudad; creemos que el patrullaje implementado por nuestra policía ayuda a minimizar los niveles de inseguridad. Dijo.

Magaly Hassan
CNP 14356